



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019G/R009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

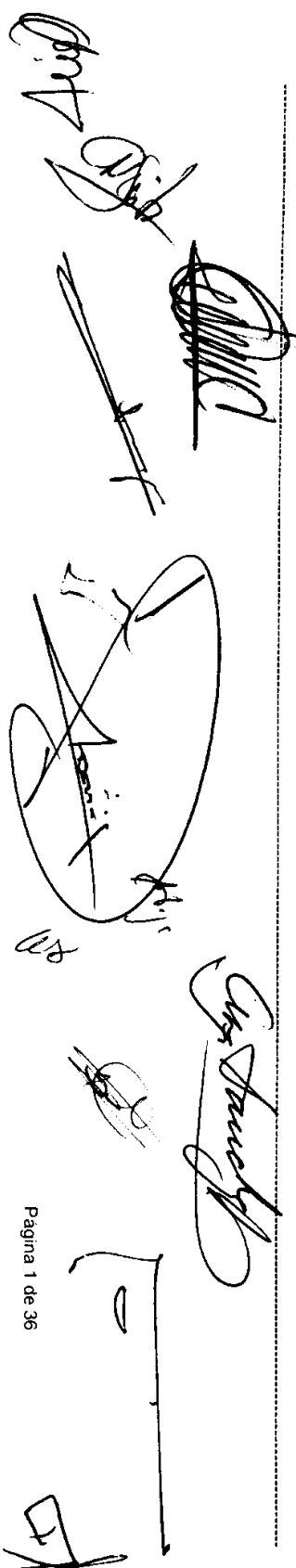
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019G/R009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 hrs.** del día **11 de septiembre del 2012**, se reunieron en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Sitio en Priv. Santa Rosa No. 21, Col. Nombre de Dios en Chihuahua, Chih., los Servidores Públicos que al final se enlistan, susciben y firman, con el objeto de llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 de la convocatoria.....

Este acto fue presidido por MAYRA GUTIERREZ ARMENTA, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el acto, informando que para este evento fue asistida por los representantes del Área Técnica DR. FRANCISCO ENRIQUE ARELLANO FLORES, Subdirector Médico del H.G.R. No. 66, DR. ADRIÁN MÁRQUEZ DIAZ, Director del H.G.Z. MF. No. 23; DR. ADOLFO FERNANDO SANCHEZ SEGURA, Enc. De la Subdirección Médica del H.G.Z. No. 11; DR. CESAR HERNÁNDEZ AGUIRRE, Jefe de Departamento Clínico H.G.S.Z. No. 22; SR. CESAR GONZÁLEZ NÚÑEZ, Supervisor Administrativo Equipo de Gestión y Seguimiento del Programa IMSS Oportunidades; DR. CARLOS ANTONIO NIETO SOTELO, Jefe de Cirugía II del H.G.R. No. 1, DR. ELIU HERNÁNDEZ MUÑOZ, Subdirector Médico en Funciones del H.G.Z. No. 6, LIC. ALMA LORENA SANDOVAL AGUIRRE, Subdirector Administrativo del H.G.R. No. 1 y LIC. PAULO CESAR ROSALES SANCHEZ, Auxiliar de Soporte Médico; los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, de acuerdo al punto 26.5 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.....

Se informa que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, su interés en participar en la presente licitación y hayan presentado sus dudas en tiempo y forma.....

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 4 de la convocatoria, siendo las **10:00 horas del 10 de septiembre del 2012**, se procedió a realizar el enlace al sistema electrónico de contrataciones gubernamentales Compranet, haciéndose mención que si se recibieron preguntas de los proveedores: CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V., LUIS FERNANDO GONZÁLEZ CALZADILLA, ADMINISTRADORA DE CENTROS DIAGNÓSTICOS, S.A. DE C.V., CENTRO RADIOLOGICO, S.A. DE C.V., SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., QUEST DIAGNÓSTICS MÉXICO, S.A. DE C.V., SERVICIOS HOSPITALARIOS AMBULATORIOS, S.A. DE C.V., CLINICA HOSPITAL DUBLAN, S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA MAMOLI, S.A. DE C.V. tal como se muestra en la carátula inserta a continuación.....





DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR009-N102-2012
SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

A continuación esta convocante procede a presentar las siguientes modificaciones de la convocatoria a las bases de licitación, mismas que servirán y actualizarán las condiciones del presente procedimiento en términos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS:

ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA A LAS BASES DE LICITACIÓN

1.- A solicitud del área usuaria, se hace la aclaración general que en relación al servicio de Patología en lo referente a los Hospitales Rurales No. 18, 26 y 36 del Programa IMSS Oportunidades y todos los servicios de la unidad de la unidad H.G.Z. 11 de Delicias, específicamente en lo que se refiere a los montos mínimos y máximos para quedar redactado y en vigor de la siguiente manera:

[Handwritten signatures and initials]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-0196YR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA. PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 46 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

SERVICIO	UNIDAD:		
	HRS. No. 18 MINIMO	HRS. No. 26 MAXIMO	HRS. No. 36 MAXIMO
PATOLOGIA	\$228,800.00		\$572,000.00

SERVICIO	UNIDAD	
	H.G.Z. 11 MINIMO	DELICIAS MAXIMO
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS	\$180,000.00	\$450,000.00
HOLTER	\$14,000.00	\$35,000.00
MEDICINA NUCLEAR	\$140,000.00	\$350,000.00
RESONANCIA MAGNETICA	\$540,000.00	\$1,350,000.00
TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA	\$875,791.60	\$2,189,479.00
BIOPSIA TRANSRECTAL ECODIRIGIDA	\$48,000.00	\$120,000.00
BIOPSIA DE PROSTATIA	\$20,000.00	\$50,000.00
COLANGIOGRAFIA PANCREATOGRAFIA RETROGRADA	\$4,000.00	\$10,000.00
ENDOSCOPICA	\$4,000.00	\$10,000.00
POTENCIALES EVOCADOS	\$12,000.00	\$30,000.00
MARCAJE DE MAMA	\$6,000.00	\$15,000.00
SONOGRAFIA	\$2,000.00	\$5,000.00
ENDOSCOPIA ADULTO Y PEDIATRICA	\$20,000.00	\$50,000.00
ECCO CARDIOGRAMA DOPPLER	\$20,800.00	\$52,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA. PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE: SUBROGACION DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez que la convocante dio respuesta a las solicitudes presentadas en tiempo y forma, se da oportunidad a los licitantes para que en el mismo orden en que se dieron las respuestas formulen las preguntas que estimen pertinentes, en relacion con las respuestas recibidas.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de SEIS HORAS (hasta las 17:00 horas), para formular las preguntas que consideren necesarias en relacion con las respuestas emitidas.

Acto seguido y una vez que concluyó el tiempo previsto por la convocante para recibir preguntas expresamente en relacion a las respuestas otorgadas a las preguntas remitidas con 24 horas de antelación a dicho acto, se indica a los participantes que las respuestas a dichas preguntas son emitidas en apego a lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley.

PREGUNTAS DEL LICITANTE:

LICITANTE No. 1.- QUEST DIAGNOSTICS MEXICO, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
ZONA CHIHUAHUA, DELICIAS, CUAUHTEMOC Y PARRAL				
PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS				
1.-	PARA PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS, ES NECESARIO CONTAR CON INSTALACIONES EN EL LUGAR O SE PUEDE MANEJAR LAS MUESTRAS POR MEDIO DE MENSAJEROS Y ENVIAR A EL LUGAR DE PROCESO?	NO INDICA EL NUMERAL O PUNTO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		
2.-	?CUANDO EN LOS RENGLONES DE MAXIMOS Y MÍNIMOS QUE ESTÁN EN CER0. SE ELIMINA EL RENGLON, RENUMERANDO LOS RENGLONES O SE COTIZA EN CER0 CADA RENGLON? CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA.	NO INDICA EL NUMERAL O PUNTO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
PREGUNTAS TÉCNICAS				
1.-	RENGLON 11. MENCIONA HIDROXIPROGESTRONA NEONATAL, ES LO MISMO QUE EL RENGLON 12. SE PROPONE COTIZAR EN CERO EL RENGLON 11?	SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ELIMINA EL RENGLON NUMERO 11		
2.-	RENGLON 40. MENCIONA ACS. ANTI-CHLAMYDIA GENITAL, SE REFIERE A CULTIVO DE CLAMYDIA TRACHOMATIS?	NO ES CORRECTO, SE REFIERE A CHLAMYDIA TRACHOMATIS 19A, 19G, 19M EN SUERO		
3.-	RENGLON 51. MENCIONA HETEROFILOS. SE REPITE EN RENGLON 80. SE COTIZA EN CERO EL RENGLON 80?	NO ES CORRECTO, DEBERA COTIZAR AMBOS RENGLONES. TODA VEZ QUE LOS ANTICUERPOS HETEROFILOS NO SON EXCLUSIVOS DE LA MONONUCLEOSIS	ESPECIFIQUE A QUE HETEROFILOS SE REFIERE	SE REFIERE AL CITOMEGALOVIRUS
4.-	RENGLON 71. MENCIONA AMINOACIDOS CUALITATIVOS EN ORINA. SE PROCESAN SOLO AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN ORINA ALEATORIA. SE PROPONE AMINOACIDOS CUANTITATIVOS EN ORINA ALEATORIA?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD		
5.-	RENGLON 72. MENCIONA AMINOACIDOS CUALITATIVOS EN LASMA. SE PROCESAN SOLO	SE ACEPTA SU SOLICITUD Y SE ELIMINA EL RENGLON 72		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GVR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GVR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	AMINOÁCIDOS CUANTITATIVOS EN PLASMA, SE PROPONE AMINOÁCIDOS EN PLASMA CUANTITATIVO, SI LO ACEPTA YA ESTA SOLICITADOS EN EL RENGLÓN 225, SE SUGIERE COTIZAR EN CERO EL RENGLÓN 72?			
6.-	RENGLÓN 77. MENCIONA ANFETAMINAS, SE REFIERE A ANFETAMINAS PASTREO EN ORINA CUALITATIVOS?	SI, ES CORRECTO		
7.-	RENGLÓN 157 CARIOTIPO CON FOTO, ES EL MISMO QUE EL RENGLÓN 158 CARIOTIPO SIN FOTO, SIEMPRE SE REPORTAN CON FOTO Y LA MUESTRA PUEDE SER SANGRE TOTAL O MEDULA ÓSEA, SE PROPONE COTIZAR EN CERO, EL RENGLÓN 158?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD Y SE ELIMINA EL RENGLÓN 158		
8.-	RENGLÓN 159, SE REFIERE A CARIOTIPO EN MEDULA ÓSEA, SE PROPONE DEJAR EL RENGLÓN COMO CARIOTIPO PARA DESCARTAR LEUCEMIAS?	ES CORRECTO, SE REFIERE A CARIOTIPO EN MEDULA ÓSEA, SE ACEPTA SU SOLICITUD.		
9.-	RENGLÓN 162, SE REFIERE A CD16, CD19, CD56, CONFIRME SI LO SOLICITA EN SANGRE TOTAL?	ES CORRECTO, SE SOLICITA EN SANGRE TOTAL		
10.-	RENGLÓN 163, MENCIONA CD 20, LO REQUIERE EN BLOCK DE PARAFINA COMO INMUNO HISTOQUÍMICA CD 20 O EN SANGRE TOTAL COMO RITUXAN CD 20?	SE REQUIERE EN SANGRE TOTAL, COMO RITUXAN CD 20		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-0196YR009-N-102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR009-N-102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
11.-	RENGLON 164. SE REFIERE A CD 4 (MONOCITOS), CONFIRME SI LO SOLICITA EN SANGRE TOTAL.	SI, SE REQUIERE EN SANGRE TOTAL		
12.-	RENGLON 165. SE REFIERE A CD3 CONFIRME SI LO SOLICITA EN SANGRE TOTAL?	SI, SE REQUIERE EN SANGRE TOTAL		
13.-	RENGLON 175. MENCIONA COBRE. LO REQUIERE EN SUERO?	SI, SE REQUIERE EN SUERO		
14.-	RENGLON 197. MENCIONA COPROPORFIRINAS, SE REPORTAN DENTRO DE LAS PARAFINAS, SE PROPONE COTIZAR EN CERRO EL RENGLO 197?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLO 197		
15.-	RENGLON 208. MENCIONA CROMATOGRAFIA DE AMINOACIDOS, SE REFIERE A AMINOACIDOS EN ORINA ALEATORIA CUANTITATIVOS, ESTA REPETIDO EN EL RENGLO 71, SE COTIZA EN CERRO EL RENGLO 208?	SI, ES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLO 208		
16.-	RENGLON 230. SOLICITA D-XYLOSA (PRUEBA), CONFIRMAR SI LO REQUIERE EN SANGRE TOTAL, ESPECIFIQUE SI ES EN AYUNO O DE CUANTAS HORAS?	SI, SE REQUIERE EN SANGRE TOTAL Y AYUNO DE AL MENOS 8 HORAS		
17.-	RENGLO 236. MENCIONA ELECTROLITOS EN SUDOR, SE PROPONE EL ESTUDIO EN SANGRE TOTAL DE FIBROSIS QUÍSTICA EN SANGRE?	SE ACEPTA SU SOLICITUD		
18.-	RENGLO 255. MENCIONA FACTOR V.. SE REFIERE A FACTOR V DE COAGULACION, SI ES ASI, YA ESTA EN EL RENGLO 54, SE PROPONE	SI, ES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLO 255		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
19.-	COTIZAR EN CER0 EL RENGLÓN 257? RENGLÓN 257, MENCIONA FACTOR INHIBIDOR DE C1 (C1 ESTERASA) SE REPITE EN EL RENGLÓN 323. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLÓN 323?	SI, ES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLÓN 323		
20.-	RENGLÓN 269, MENCIONA FISH PARA DIFERENTES PATOLOGIAS, SE REFIERE A LA PRUEBA DE FISH TRANSLOCACION 9.22. CROMOSOMA FILADELFA PARA LEUCEMIA INFOLASTICA AGUDA?	SI, ES CORRECTO		
21.-	RENGLÓN 277, MENCIONA FOSFOLIPIDOS EN SANGRE, SE REFIERE A FOSFOLIPIDOS TOTALES EN SUERO?	SI, ES CORRECTO		
22.-	RENGLÓN 295, MENCIONA PRUEBA DE HAM LA PRUEBA ESTÁ DECONTINUADA, SE COTIZA EN CER0 EL RENGLÓN 295, SE PROPONE ACS, MONOCIONALES PARA HEMOLISIS PAROXISTICA NOCTURNA (PNH)?	SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL RENGLÓN 295 LO DEBERÁ COTIZAR DE ACUERDO A SU DESCRIPCIÓN PROPUESTA		
23.-	RENGLÓN 300, MENCIONA HEPATITIS VIRAL PERFIL, SE REFIERE A PERFIL DE HEPATITIS A,B,C?	SI, ES CORRECTO		
24.-	RENGLÓN 305, MENCIONA HIV GENOTIPO, REPETIDO EN EL RENGLÓN 287, SE COTIZA EN CER0 EL RENGLÓN 305?	SI, ES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLÓN 305		
25.-	RENGLÓN 312, 313, 314, 315 SOLICITAN HTLV-1 W.BOLT, HTLV-1 NORMAL, HTLV-III-W, BLOT Y HTLV	SE ACEPTA SU SOLICITUD Y SE ELIMINAN LOS RENGLONES 314 Y 315		



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	11 NORMAL RESPECTIVAMENTE NO SE REPORTAN INDIVIDUAL ESTOS 4 RENGLONES, SE PROPONE HACERLO EN DOS RENGLONES, EL RENGLO 312 COMO HTLV-1/11, RASTREO Y OTRO RENGLO 313 COMO HTLV-1/1 POR W. BLOT EN SUERO Y LOS RENGLONES 314 Y 315, COTIZAR EN CERO, ACEPTA SUGERENCIA?			
26.-	RENGLO 319, MENCIONA IGF PROTEINAS 1, 2, 3 IGF BP3, SE REFIERE A IGFBP-1, IGFBP-2 E IGFBP-3 EN SUERO?	SI, ES CORRECTO		
27.-	RENGLO 322, MENCIONA INDICE DE DNA (CARIOTIPO) SE REFIERE AL INDICE DE DNA SOLAMENTE?	SI, ES CORRECTO		
28.-	RENGLO 324 Y 325, MENCIONA EN EL RENGLO 324 INMUNOFENOTIPO PARA LEUCEMIA AGUDA, ES EL MISMO QUE MENCIONA EN EL RENGLO 325, SE PROPONE EN EL RENGLO 324, INMUNOFENOTIPO DE LEUCEMIA EN SANGRE TOTAL O MEDULA OSEA Y COTIZAR EN CERO EL RENGLO 325, SE ACEPTA SUGERENCIA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD Y SE ELIMINA EL RENGLO 325		
29.-	RENGLO 328, MENCIONA INMUNOGLOBULINA A (IGA): IGA1, IGA2, IGA3, IGA4, SE REFIEREN A SUBLCLASES DE INMUNOGLOBULINA A (IGA): IGA1, IGA2, IGA3, IGA4 EN SUERO?	SI, ES CORRECTO		

Handwritten signatures and initials at the top left of the page.

Handwritten signature in the middle left of the page.

Handwritten signature in the lower middle left of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
30.-	RENGLÓN 329 MENCIONA INMUNOGLOBULINA G (IgG): 19G1, 19G2, 19G3, 19G4 EN SUERO? RENGLÓN 351, MENCIONA MICOBACTERIUM TUBERCULOSO (PCR), SE REFIERE A MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS POR PCR EN EXPECTORACIÓN, EN LCR, EN SANGRE TOTAL O EN ORINA? TAMBIÉN SE REPITE EN EL RENGLÓN 361, SE PROPONE COTIZAR EN CERO EL RENGLÓN 361	SI, ES CORRECTO SI ES CORRECTO Y SE ELIMINA RENGLÓN 361		
31.-	RENGLÓN 379, MENCIONA PORFIRINAS, ESPECIFIQUE SI LO REQUIERE EN PLASMA O EN ORINA? RENGLÓN 380, MENCIONA POTASIO, ESPECIFIQUE SI LO REQUIERE EN SUERO O EN ORINA?	SE REQUIERE EN PLASMA Y ORINA SE REQUIERE EN PLASMA Y ORINA		SE REQUIERE EN SUERO Y ORINA
32.-	RENGLÓN 412, MENCIONA RIBA 2, Acs, VIRUS C DE HEPATITIS, ESTA PRUEBA ESTÁ DESCONTINUADA, SE PROPONE LA PRUEBA DE HEPATITIS C RNA POR PCR, YA SOLICITADA EN EL RENGLÓN 155 SE COTIZA EN CERO EL RENGLÓN 412?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 155	EL RENGLÓN QUE SE DEBE ELIMINAR ES EL 412	SE ELIMINA EL RENGLÓN 412 Y QUEDA VIGENTE EL RENGLÓN 155
33.-	RENGLÓN 423, MENCIONA SUBPOBLACION DE LINFOCITOS T Y B (CELULAS), SE REFIERE AL PERFIL DE CD3, CD4 Y CD8?	SI, ES CORRECTO		
34.-	RENGLÓN 424, MENCIONA SUBPOBLACIONES DE LINFOCITOS CD1 (a,b,c), CD2, CD8, SE REFIERE	SI, ES CORRECTO		

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-0196YR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	AL PERFIL DE CD19, CD3, CD4, CD8?			
37.-	RENGLÓN 427, RENGLÓN EN BLANCO, SE COTIZA EN CER0?	SI, ES CORRECTO SE ELIMINA EL RENGLO 427		
38.-	RENGLÓN 468, MENCIONA PEPTIDO NATRI URETICO CEREBRAL PNC, SE REFIERE A PEPTIDO NATRIURETICO BNP?	SI, ES CORRECTO		
39.-	RENGLÓN 476, MENCIONA ANTICUERPOS ANTIENDOMEIO, ANTITRANSGLUTAMINASA Y SIRVE (elíaco), SE REFIERE A LA ENFERMEDAD DE CELIACA (SPRUE) QUE COMPRENDE LOS ACS. TRANSGLUTAMINASA 1ga, TOTAL 1ga Y GLADINA 1ga, EN SUERO ¿(LOS ENDOMICIAL 1ga, ES LO MISMO QUE TRANGLUTAMINASA 1ga.	SI, ES CORRECTO		
40.-	RENGLÓN 471, MENCIONA ACIDO SUCCINICO, ESTE SOLO NO SE PROCESA, VIENE DENTRO DEL ESTUDIO DE ACIDOS ORGANICOS, YA SOLICITADO EN EL RENGLO 32, SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 471?	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD Y SE ELIMINA EL RENGLO 471.		
41.-	RENGLÓN 477, MENCIONA ANTICUERPOS VS PLASMODIUM, NO EXISTEN ANTICUERPOS, SOLO SE IDENTIFICA CON LA PRUEBA DE GOTA GRUESA, LO REQUIERE COMO GOTA GRUESA, SE ENCUENTRA REPETIDO EN EL RENGLO 375, SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 477?	SI, SE ACEPTA Y SE ELIMINA EL RENGLO 477.		

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
42.-	RENGLÓN 492. MENCIONA ACS. ANTILISOSOMALES. SE REFIERE A ACS. RIBOSOMAL P EN SUERO?	SI ES CORRECTO		
43.-	RENGLÓN 500. MENCIONA ANTIGENO AVILAR. SE REFIERE A AVARIO. INFLUENZA VIRUS RNA POR PCR EN EXPECTORACIÓN?	SI ES CORRECTO		
44.-	RENGLÓN 505. MENCIONA MYCOBACTERIUM TB POR PCR EN SUERO O LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. SOLO SE REALIZA MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN LCR O EN SANGRE TOTAL POR PCR. NO SE REALIZA EN SUERO. ESTE ESTUDIO ESTA SOLICITADO EN EL RENGLO 351. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 505?	SI ES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLO 505		
45.-	RENGLO 511. MENCIONA PEPTIDO RELACIONADO A PARATHORMONA. SE REFIERE A PTH RELACIONADA A LA PROTEINA EN SUERO. TAMBIEN SE LE CONOCE CON LA PROTEINA RELACIONADA A LA PTH. ESTA SOLICITADO EN EL RENGLO 530. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 530?	SI ES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLO 530		
46.-	RENGLO 513. MENCIONA ANTICUERPOS ANTI Jc. SE REFIERE A LOS Acs Anti Jo-1. YA ESTA SOLICITADO EN EL RENGLO 49. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 530?	SI ES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLO 513		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
47.-	RENGLÓN 523. MENCIONA ANTICUERPOS ANTI HISTONAS, SE REPITE EN EL RENGLÓN 529. SE COTIZA EN CERO EL RENGLÓN 529?	SÍES CORRECTO Y SE ELIMINA EL RENGLÓN 529		

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
-------------	------------------------	----------------------------	--	----------------------------

ZONA JUAREZ
PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1.-	CONFIRMANDO. ACLARACIONES, RECOMENDACIONES SUGERENCIAS ACEPTADAS SON APLICABLES PARA TODOS LOS LICITANTES O ÚNICAMENTE PARA EL LICITANTE QUE PROPONE O ACLARA	NO INDICA EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		
1.-	RENGLON 1. MENCIONA HLA A, B, C. DR. DO. ALTA RESOLUCION SE REQUIRE LA TIPIFICACION DE HLA DE ALTA RESOLUCION A, B, C. DR. DO. POR M ETODOLOGUE SBT (TIPIFICACION DE BASES SECUENCIAL) ESTUDIO DE ALTA RESOLUCION / RESOLUCION SENCILLA OLIGONUCLEOTIDOS Y AMP PCR?	ES CORRECTO		
2.-	RENGLON 4. MENCIONA HIDROXIPROGESTERONA. ES IGUAL A LA QUE SOLICITAN EN EL RENGLON 355. SE REPITE ESTUDIO.	NO ES CORRECTO. EL RENGLÓN 4 ES PARA ADULTO.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	SE COTIZA EN CER0 EL RENGLOM 355?			
3.-	RENGLOM 11, MENCIONA AC. MONOCIONALES CD 55-59 SE REPITE EN EL RENGLOM 174, SE COTIZA EN CER0 EL RENGLOM 174?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLOM 174		
4.-	RENGLOM 17, MENCIONA ACIDO DELTA AMINOLEVULICO, CONFIRME SI LO REQUIERE EN ORINA DE 24 HORAS.	SI SE REQUIERE EN ORINA DE 24 HORAS.		
5.-	RENGLOM 23, MENCIONA ACIDO VANIMANDELICO, CONFIRME SI LO REQUIERE EN ORINA DE 24 HORAS.	SI SE REQUIERE EN ORINA DE 24 HORAS		
6.-	RENGLOM 73, MENCIONA ALERGIA DE ALIMENTOS ADULTO, SE REPITE EN EL RENGLOM 74, SE COTIZA EN CER0 EL RENGLOM 74?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLOM 73	AL LICITANTE DE ADMINISTRADORA DE CENTROS DIAGNOSTICOS SA DE CV, EN ESTA PREGUNTA LA RESPUESTA ES ELIMINAR EL RENGLOM 74 YA QUE ESTE DIAGNOSTICOS ELIMINAR EL RENGLOM 73, CONFIRMAR CUAL DE LOS DOS RENGLOM SE MANTIENE VIGENTE	SE ELIMINA EL RENGLOM 74. QUEDA VIGENTE EL RENGLOM 73
7.-	RENGLOM 81, MENCIONA ALFA FETO PROTEINA MATERNA, SE REHIERE A ALFA FETO PROTEINA TRIPLIEMARCADOR EN SUERO?	ES CORRECTO		
8.-	RENGLOM 82, MENCIONA ALFAFETOPROTEINAS (MARCADOR T), SE REPITE EN EL RENGLOM 424, SE COTIZA EN CER0 EL RENGLOM 424?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLOM 424		

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
9.-	RENGLON 88, MENCIONA AMINOACIDOS EN PLASMA CUALTATIVOS, SOLO SE REALIZAN AMINOACIDOS EN PLASMA CUANTITATIVOS, SE PROPONE CUANTITATIVOS?	SE ACEPTA SU SOLICITUD		
10.-	RENGLON 94, MENCIONA FOSFATIDILETANOLAMINE ACS, SE REPITE EN EL RENGLO 122, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 122?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLO 122.		
11.-	RENGLO 105, MENCIONA ANTICUERPOS ANTI/IDNAC3G4, SE REFIERE A ANTICUERPOS ANTINUCLIEARES, ACS, DNA, COMPLEMENTO C3 Y COMPLEMENTO C4 EN SUERO?	ES CORRECTO		
12.-	RENGLO 124, MENCIONA ANTIGENO CARCINOEMBRINARIO, SE REPITE EN EL RENGLO 425, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 425?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLO 425.		
13.-	RENGLO 140, MENCIONA BACTERIOLOGICO DE HIELO, SE REPITE EN EL RENGLO 438, SE COTIZA EN CERO RENGLO 438?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLO 438.		
14.-	RENGLO 144, MENCIONA BICARBONATO EN ORINA, SE REPITE EN EL RENGLO 145, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 145?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLO 145.		
15.-	RENGLO 160, MENCIONA CALCITONINA EN SUERO, SE REPITE EN EL RENGLO 426, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 426?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLO 426.	AL LICITANTE ADMINISTRADORA DE CENTROS DIAGNOSTICOS SA DE CV, EN ESTADISTICA PREGUNTA	SE ELIMINA EL RENGLO 160 QUEDA VIGENTE EL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFTATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MEDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA. PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	426?		RESPUESTA ES ELIMINAR EL RENGLOON 160 YA QUEST DIAGNOSTICS ELIMINAR EL RENGLOON 426, CONFIRMAR CUAL DE LOS DOS RENGLOONES SE MANTIENE VIGENTE.	RENGLOON 426
16.-	RENGLOON 168. MENCIONA CARIOTIPO CON FOTO Y EN EL RENGLOON 169 CARIOTIPO SIN FOTO, EL COSTO ES EL MISMO. SIEMPRE SE REPORTA CON FOTO. SE PROPONE COTIZAR EN CER0 EL RENGLOON 169?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLOON 169.		
17.-	RENGLOON 173. MENCIONA CD20. CONFIRME SI LO REQUIERE SANGRE TOTAL COMO CD20 RITUXAN O CD20 IHC EN BLOCK DE PARAFINA?	SE REQUIERE CD20 IHC EN BLOCK DE PARAFINA.		
18.-	RENGLOON 192. MENCIONA COBRE (PLASMA) Y EL RENGLOON 193. MENCIONA COBRE (SUERO). ES EL MISMO ESTUDIO CON DOS TIPOS DIFERENTES DE MUESTRAS. SE REALIZA CON EL MISMO CODIGO. SE PROPONE COTIZAR EN CER0 EL RENGLOON 193?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLOON 193.		
19.-	RENGLOON 215. MENCIONA CREATININA. DEPURACION DE ORINA DE 24 HORAS. SE REPITE EN EL RENGLOON 218. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLOON 218?	NO ES CORRECTO. EL RENGLOON 218 NO ES EN ORINA DE 24 HORAS.		
20.-	RENGLOON 223. MENCIONA CROMOGRAMINA A SUERO. SE REPITE EN EL RENGLOON 224. SE	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLOON 224.		

[Handwritten signatures and initials]



DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
21.-	COTIZA EN CER0 EL RENGLO 2247 RENGLO 243. MENCIONA DETER. DE ENCIMAS ERITROCITARIAS EXISTEN ENFERMEDADES HEMOLITICAS POR UN DEFICIT EN LAS ENZIMAS ERITROCITARIAS. ESTE DEFICITSE PRESENTA EN LA ENZIMA GLUCOSA-6-FOSFATO DESHIDROGENASA G6PD. CONFIRME SI SE REFIERE A ESTA ENZIMA, QUE YA ESTÁ SOLICITADA EN EL RENGLO 324. SE PROPONE COTIZAR EN CER0 EL RENGLO 243.	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 243.		
22.-	RENGLO 247. MENCIONA DIOXIDO DE CARBONO EN SUERO (GASOMETRIA), CONFIRME SI LO REQUIERE EN SUERO O DENTRO DE LA PRUEBA DE GASOMETRIA?	SE REQUIERE DENTRO DE LA PRUEBA DE GASOMETRIA		
23.-	RENGLO 248. MENCIONA ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN SUERO C/GRAFICA. SE REPITE EN EL RENGLO 250. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 250?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 250.		
24.-	RENGLO 291. MENCIONA FISH CEL B. PANEL. SE REPITE EN EL RENGLO 294. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 294?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 294.		
25.-	RENGLO 292. MENCIONA FISH REARREGLO 4q12p11.1-PDG. SE REPITE EN EL RENGLO 295. SE COTIZA EN CER0 EL RENGLO 295?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 295.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MEDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
26.-	RENGLÓN 301, MENCIÓN FOSTATASA ACIDA PROSTATICA, RE REPITE EN EL RENGLO 420 SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 420?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLO 420.		
27.-	RENGLO 308, MENCIÓN DE DISMORFISMO ERITROCITARIO, SE REPITE EN EL RENGLO 309, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 309?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLO 309.		
28.-	RENGLO 315, MENCIÓN GANGLIOSIDO GM1, ANTICUERPOS IGG, IGM, SE REPITE EN EL RENGLO 316, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 316?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLO 316.		
29.-	RENGLO 329, MENCIÓN GONADOTROPINA B-HGC MARCADOR, SE REPITE EN EL RENGLO 422, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 422?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLO 422.		
30.-	RENGLO 348, MENCIÓN HEPATITIS C, ANTICUERPOS POR RIBA, ESTA PRUEBA ESTA DESCONTINUADA, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 348? COMENTARIO: A CAMBIO DE ESTA PRUEBA SE PROPONE CARGA VIRAL HEPATITIS C, QUE YA ESTA SOLICITADA EN EL RENGLO 167	SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ COTIZAR EL RENGLO 167 DE ACUERDO A SU PROPUESTA Y SE ELIMINA EL RENGLO 348		
31.-	RENGLO 365, MENCIÓN H1A A, B, C, DR, DO, SE REPITE POR SEPARADO EN EL RENGLO 366 Y 368, SE PROPONE COTIZAR EN CERO LOS RENGLOES, 366 Y 368, ACEPTA SUGERENCIA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ COTIZAR LOS 3 RENGLOES YA QUE NO SIEMPRE SE SOLICITAN TODOS		

[Handwritten signatures and initials]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
32.-	RENGLÓN 385, MENCIONA INFLUENZA VIRUS TIPO AH1, SOLO NO SE REALIZA, SE REALIZA EN EL ESTUDIO SOLICITADO EN EL RENGLÓN 383, INFLUENZA A H1/H3 SUBTIPOS, PCR RT, SE PROPONE COTIZAR EN CERRO EL RENGLÓN 385?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLÓN 385.		
33.-	RENGLÓN 386, MENCIONA INMUNO ELECTROFORESIS PROTEINAS SERICAS, SE REPITE EN EL RENGLÓN 391, SE COTIZA EN CERRO EL RENGLÓN 391?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLÓN 391.		
34.-	RENGLÓN 411 MENCIONA LEUCEMIA/LINFOMA, FENOTIPO, SE REPITE EN EL RENGLÓN 413, SE COTIZA EN CERRO EL RENGLÓN 413?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLÓN 411.	AL LICITANTE DE ADMINISTRADORA DE CENTROS DIAGNOSTICOS SA DE CV, EN ESTA PREGUNTA LA RESPUESTA ES ELIMINAR EL RENGLÓN 413 YA QUE ESTOS DIAGNOSTICOS ELIMINAR EL RENGLÓN 411, CONFIRMAR CUAL DE LOS DOS RENGLONES SE MANTIENE VIGENTE	SE ELIMINA EL RENGLÓN 413, QUEDA VIGENTE EL RENGLÓN 411
35.-	RENGLÓN 412, MENCIONA LEVETERACITAM-KAPPA, SE REPITE EN EL RENGLÓN 457, SE COTIZA EN CERRO EL RENGLÓN 457?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLÓN 457.		
36.-	RENGLÓN 417, MENCIONA LUPUS ERITEMATOSO, PERFIL, SE REPITE EN EL RENGLÓN 465, SE COTIZA EN CERRO EL RENGLÓN 465?	SE ACEPTA, SE ELIMINA EL RENGLÓN 465.		
37.-	RENGLÓN 435, 436 Y 437, MENCIONA RESPECTIVAMENTE	SE ACEPTA, SE ELIMINAN LOS RENGLONES 436 Y 437.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
38.-	MICROBIOLOGICO DE AGUA, MICROBIOLOGICO DE AGUA, POTABLE Y MICROBIOLOGICO DE AGUA, PURIFICADA A GRANUL, EL PROCESO ES EL MISMO, SE PROPONE COTIZAR EN CERO LOS RENGLONES 436 Y 437?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 450.		
39.-	RENGLO 443, MENCIONA MYCOBACTERIUM PCR, NO RESPIRATORIO, SE REPITE EN EL RENGLO 450, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 450?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 464.		
40.-	RENGLO 474, MENCIONA PERFIL TIROIDEO T3, T4, T4 LIBRE, T3 LIBRE Y T CAPTACION, SE REPITE EN EL RENGLO 528, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 528?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 528.		
41.-	RENGLO 502, MENCIONA PURKINJE CELULAS -YO- AC SUERO, SE REPITE EN EL RENGLO 503, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 503?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 503.		
42.-	RENGLO 507, MENCIONA ROTATEST, SE REPITE EN EL RENGLO 508, SE COTIZA EN CERO EL RENGLO 508?	SE ACEPTA. SE ELIMINA EL RENGLO 508.		
43.-	RENGLO 520, MENCIONA TETRAHIDROCORTISOL, ORINA DE 24 HORAS, SE PROPONE CORTISOL EN ORINA DE 24 HORAS, YA	SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ COTIZAR EL RENGLO 208 DEL ACUERDO A SU PROPIA Y SE ELIMINA EL		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GVR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GVR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
44.-	RENGLÓN 529, MENCIONA TIROIDES, TSI INMUNOGLOBULINA ESTIMULANTE DE, SE REPITE EN EL RENGLÓN 530, SE COTIZA EN CERO EL RENGLÓN 530?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLÓN 530.		
45.-	RENGLÓN 540, MENCIONA (HORMONA LIBERADA DE TIROTROPINA), ESTE ESTUDIO ESTA DESCONTINUADO, SE PROPONE COTIZAR EN CERO EL RENGLÓN 540?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLÓN 540.		
46.-	RENGLÓN 545, MENCIONA TSH TERCERA GENERACION, SE REPITE EN EL RENGLÓN 546, SE COTIZA EN CERO EL RENGLÓN 546?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLÓN 546.		
47.-	RENGLÓN 558, MENCIONA VITAMINA B 6 FOSFATRO DE PIRI, SE REFIERE A LA VITAMINA B 6 (PIRIDOXINA), SE REPITE EN EL RENGLÓN 560, SE COTIZA EN CERO EL RENGLÓN 560?	SE ACEPTA SE ELIMINA EL RENGLÓN 560.		

[Handwritten signatures and initials]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

LICITANTE No. 2: SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
1.-	ANEXO 1. REQUERIMIENTO, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO A CONTRATAR. ECOCARDIOGRAMA DOPPLER. LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ESTAR DISPONIBLES LAS 24 HRS. DEL DÍA Y LOS 365 DÍAS DEL AÑO. EL NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ES CAUDAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA?	SI, ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA		
2.-	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES INCLUYE TRASLADO EN AMBULANCIA? CON O SIN VENTILADOR? CON O SIN MÉDICO?	NO INCLUYE TRASLADOS EN AMBULANCIA, EL IMSS EFECTUARÁ LOS TRASLADOS		
3.-	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES ¿EN CASO DE NO CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE CUNAS SE PODRÁ JUSTIFICAR ANTE EL DIRECTIVO DEL INSTITUTO LA NO RECEPCIÓN DEL PACIENTE?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA		
4.-	CATERISMO DIAGNOSTICO EL SERVICIO SE COTIZARÁ POR DÍA O BAJO QUE MODALIDAD?	DEBERÁ COTIZAR POR PROCEDIMIENTO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA	ESTA PREGUNTA ES REFERENTE AL SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES, YA QUE EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA NO SE ESPECIFICA ESTA	ESTA ES UNA NUEVA SOLICITUD DE ACLARACIÓN, QUE NO GUARDA RELACION CON LA PREGUNTA INICIAL Y LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, MISMA QUE NO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
5.-	COLOCACIÓN DE MARCAPASOS ¿SE DEBERÁN COTIZAR STENTS MEDICADOS O NO MEDICADOS?	NO MEDICADO	INFORMACIÓN, AGRADEZCO SE DE RESPUESTA A MI PREGUNTA PARA EL SERVICIO DE UCI ¿EL SERVICIO SE DEBERÁ COTIZAR POR DÍA?	SE DA RESPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
6.-	COLOCACIÓN DE MARCAPASOS ¿SE REFIERE ÚNICAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN SIN INCLUIR EL MARCAPASOS?	SI, ES CORRECTO, ÚNICAMENTE LA COLOCACIÓN DE MARCAPASOS, SIN INCLUIR EL MARCAPASO		
7.-	LITOTRIPSIA EXTRACORPÓREA ¿EL PACIENTE SERÁ ENVIADO PREVIAMENTE A VALORIZACIÓN POR EL UTOLOGO QUE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO?	NO ES CORRECTO		
8.-	LITOTRIPSIA EXTRACORPÓREA EL RETIRO DEL CATETER DOBLE SERÁ A CARGO DEL INSTITUTO?	SI, ES CORRECTO		
9.-	ELECTROMIOGRAFIAS ¿SE DEBERÁ COTIZAR CON VELOCIDAD DE CONDUCCIÓN NERVIOSA?	SI, ES CORRECTO		
10.-	BIOPSIA TRANSRECTAL ECODIRIGIDA ¿SE REFIERE A TRANSRECTAL DE PROSTATA?	SI, ES CORRECTO		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
11.-	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA ¿PARA EL SERVICIO DE AMBULANCIA, EN LOS CASOS DE PACIENTES GRAVES QUE SEAN PORTADORES DE VENTILADOR DURANTE EL TRASLADO, SE ACOMPAÑARÁN POR UN MÉDICO DEL IMSS?	NO		
12.-	MEDICINA NUCLEAR LA LEY EXIGE QUE CUANDO SE ADMINISTREN MÁS DE 30 MCI DE I131 SE DEBE HOSPITALIZAR AL PACIENTE PARA LO CUAL EL ÓRGANO REGULADOR AUTORIZA EN LA LICENCIA DEL PROVEEDOR LAS HABITACIONES ASIGNADAS PARA TAL FIN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE EXIJA LA LICENCIA DONDE SE INDIQUE ESTA AUTORIZACIÓN PARA PODER LICITAR ESTA PARTIDA.	EL LICITANTE QUE OFERTE EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR, DEBERÁ PRESENTAR COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA EL PERMISO CORRESPONDIENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE		
13.-	DACRIOCISTORRINOSTOMIA EN LOS CASOS EN QUE EL PACIENTE REQUIERA UNA SEGUNDA SONDA LAGRIMAL, SE FACTURARÁ POR SEPARADO O DE QUE MANERA?	DEBERÁ COTIZAR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA Y DE ACUERDO AL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA		
14.-	POTENCIALES EVOCADOS EL ESTUDIO DEL ELECTRONISTAGMOGRAFIA YA ES OBSOLETO, ES ACEPTABLE SUSTITUIRLO POR EL ESTUDIO DE PRUEBA DE INCLINACION?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-0196GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
15.-	ENDOSCOPIA EN LOS CASOS DE PH METRIA EN NIÑOS, SE REQUIERE INTERNAMIENTO, SE DEBERÁ COTIZAR UN DÍA DE HOSPITALIZACIÓN Y SEDACIÓN?	NO ES CORRECTO. EL SERVICIO SE DEBERÁ OTORGAR EN INSTALACIÓN DEL IMSS. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA.		
16.-	ENDOSCOPIA EN LAS BRONCOSCOPIAS, SE DEBERÁ TOMARSE BOPPSIA E INTERPRETACIÓN DE PATOLOGÍA?	NO ES CORRECTO. EL SERVICIO SE DEBERÁ OTORGAR EN INSTALACIÓN DEL IMSS. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA.		
17.-	TODOS LOS SERVICIOS CUANDO EL REQUERIMIENTO SEA CERO PARA UN ESTUDIO, SE DEBERÁ ELIMINAR EL RENGLÓN O COTIZAR EN CEROS? SI SE ELIMINA, SE DEBERÁ RECORRER LA NUMERACIÓN.	LOS RENGLONES SEÑALADOS EN CERO NO SE COTIZAN, PODRÁ RECORRER LOS RENGLONES		
18.-	TODOS LOS SERVICIOS EN LOS CASOS EN QUE EL PACIENTE SEA ENVIADO A LA REALIZACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO Y SE ENCUENTRA DESCOMPENSADO, SERÁ FACULTAL DEL SUBROGATARIO REGRESAR AL PACIENTE PARA SU CONTROL PREVIO AL ESTUDIO?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD		
19.-	TODOS LOS SERVICIOS EN LOS CASOS EN QUE EL INSTITUTO DEMORE EN RECOGER AL PACIENTE DESPUES DE UN PROCEDIMIENTO, EL TIEMPO QUE PERMANECE DENTRO DEL HOSPITAL, LA ESTANCIA Y	NO ES CORRECTO. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA DOLOR SEDEBERÁN INCLUIR EN LA COTIZACIÓN.			

LICITANTE No. 3.- ADMINISTRADORA DE CENTROS DIAGNÓSTICOS, S.A DE C.V.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
1.-	ZONA NUEVO CASAS GRANDES EN RELACIÓN AL ANEXO 1.- REQUERIMIENTOS POR SERVICIO Y ZONA RENGLÓN NÚMERO 17 R.M. DE COLUMNA LUMBAR CON MEDIO DE CONTRASTE ES IGUAL AL RENGLÓN 16 R.M. DE COLUMNA LUMBAR CON GADOLINIO. SE ELIMINA EL RENGLÓN 17?	ES CORRECTO, SE ELIMINA EL RENGLÓN 17 DEL SERVICIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA		
2.-	ZONA JUAREZ EN RELACIÓN AL ANEXO 1.- REQUERIMIENTOS POR SERVICIO Y ZONA RESPECTO DEL SERVICIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA. 2.- RENGLÓN NÚMERO 1.- ANGIO RESONANCIA CONTRASTADA NO SE ESPECIFICA REGIÓN, SE PUEDE DETERMINAR? RENGLÓN NÚMERO 21, R.M. DE ORVITA PUEDE ESPECIFICARSE SI ES SIMPLE O CONTRASTADA?	SE ESPECIFICARÁ AL MOMENTO DE SOLICITAR EL SERVICIO, YA QUE INCLUYE CUALQUIER REGIÓN.		
3.-		ES CONTRASTADA		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
4.-	RENGLÓN NÚMERO 22. R.M. DE PELVIS ESPECIFICARSE SI ES SIMPLE O CONTRASTADA?	ES CONTRASTADA		
5.-	RENGLÓN 8. T.A.C. CON MEDIO DE CONTRASTE Y SEDACIÓN PUEDE ESPECIFICARSE DE QUE REGION?	SE ESPECIFICARÁ AL MOMENTO DE SOLICITAR EL SERVICIO, YA QUE INCLUYE CUALQUIER REGION, CON MEDIO DE CONTRASTE Y SEDACIÓN		
6.-	RENGLÓN NÚMERO 46. T.A.C. RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL PUEDE ESPECIFICARSE DE QUE REGION?	SE ESPECIFICARÁ AL MOMENTO DE SOLICITAR EL SERVICIO, YA QUE INCLUYE CUALQUIER REGION.		
7.-	EN RELACION AL PUNTO 3.2 FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIOS Y EN SU CASO, REDUCCION DE PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS EN EL ÚLTIMO PARRAFO RESPECTO DE LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. ADEMÁS, EL ENVÍO VÍA COMPRANET VERSIÓN 5.0 PODEMOS ENTREGAR FÍSICAMENTE LA INFORMACIÓN ENVIADA ELECTRONICAMENTE?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, POR MOTIVO DE QUE ESTA ES UNA LICITACION ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 BIS, FRACCION II, 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE ÚNICAMENTE SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET 5.0		
8.-	EN RELACION AL PUNTO 5 RELATIVO A PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL INCISO A) SE SOLICITA PRESENTAR LA PROPOSICIÓN EN WORD O EXCEL? EN EL CASO DE DOCUMENTOS	SE ACEPTA SU SOLICITUD.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
9.-	DIVERSOS SOLICITADOS COMO PERMISOS, ACTAS, LICENCIAS, ETC., ANEXOS Y ESCRITOS QUE DEBEN LLEVAR FIRMA AUTÓGRAFA DEL PARTICIPANTE, PODEMOS ENVIARLOS EN PDF. ASUMIENDO QUE EN EL INCISO E) DICE QUE PUEDEN SER ABIERTAS LAS PROPOSICIONES EN LOS PROGRAMAS DE WORD EXCEL Y PDF.	NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, EL NO FOLIAR LOS DOCUMENTOS.		
	EN RELACION AL PUNTO 6 REFERENTE A LOS DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION Y ADJUNTAR EN COMPRANET RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. EN LA FRACCION III MENCIONA QUE SE DEBE FOLIAR TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA PROPOSICION. DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGUEN, ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO FOLIAR TODAS Y CADA DE LAS HOJAS INTEGRANTES DE LAS PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DEMAS DOCUMENTOS?			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR009-N102-2012
SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
10.-	EN RELACION AL ANEXO 1 (UNO) REFERENTE AL REQUERIMIENTO POR SERVICIO Y ZONA ZONA JUAREZ SERVICIO DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, CONFORME A LOS SIGUIENTES RENGLONES SE REPITEN LOS ESTUDIOS, SE ELIMINA UNO O SE COTIZA EN CER0? a) Renglón 1 y renglón 365 b) Renglón 12 y renglón 138 c) Renglón 73 y renglón 74	a) No se repite, es diferente metodología. El renglón 1 es para alta resolución y es específica para casos de trasplante de células madre y el renglón 365 es para pruebas convencionales. b) No son los mismos estudios (revisar) c) Se elimina el renglón 74	CONFORME A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS, LAS LICITANTE DIAGNOSTICOS, EN EL CONSECUTIVO DICE QUE EL RENGLO 73 SE REPITE CON EL RENGLO 74. LA RESPUESTA FUE ELIMINAR EL 73 Y EN LA CONTESTACION PARA EL LICITANTE ADMINISTRADORA DE CENTROS DIAGNOSTICOS S.A DE C.V. EN EL CONSECUTIVO NUMERO 10, INCISO C) AL REALIZAR LA MISMA PREGUNTA CONTESTAN QUE SE ELIMINA EL RENGLO 74.	SE ELIMINA EL RENGLO 74 Y QUEDA VIGENTE EL RENGLO 73.



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICTACION PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-0196GR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MEDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196GR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	d) Renglon 82 y renglon 424 e) Renglon 94 y renglon 122 f) Renglon 124 y renglon 425 g) Renglon 160 y renglon 426	d) Se elimina el renglon 424. e) Se elimina el renglon 122 f) Se elimina el renglon 425 g) Se elimina el renglon 160	pregunta recibida SE ELIMINAN LOS 2 O CUAL SE QUEDA?	LAS A LAS SE ELIMINA EL RENGLO 160. QUEDA VIGENTE EL RENGLO 426
	h) Renglon 223 y renglon 224 i) Renglon 248 y renglon 250 j) Renglon 291 y renglon 294 k) Renglon 301 y renglon 420 l) Renglon 308 y renglon 309 m) Renglon 315 y renglon 316	h) Se elimina el renglon 224 i) Se elimina el renglon 250 j) Se elimina el renglon 294 k) Se elimina el renglon 420 l) Se elimina el renglon 309 m) Se elimina el renglon 316	CONFORME A LAS	



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-0196YR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
	n) Renglon 411 y renglon 413	n) Se elimina el renglon 413	preguntas técnicas, en las respuestas al licitante en el diagnóstico, número 34, dice que el renglon 411 se repite con el renglon 413, la respuesta fue eliminar el 411 y en la contestación para el licitante administradora de centros diagnósticos, S.A. DE C.V. EN EL CONSECUTIVO NÚMERO 10, INCISO N) AL REALIZAR LA MISMA PREGUNTA CONTESTAN QUE SE ELIMINA EL RENGLOON 413, SE ELIMINAN LOS 2 O CUAL SE QUEDA?	SE ELIMINA EL RENGLOON 413, QUEDA VIGENTE EL RENGLOON 411
	o) Renglon 412 y renglon 457 p) Renglon 417 y renglon 465 q) Renglon 443 y renglon 450 r) Renglon 446 y renglon 447	o) Se elimina el renglon 457 p) Se elimina el renglon 465 q) Se elimina el renglon 450 r) No es lo mismo, deberá coltizar ambos renglones, el renglon 447 es sin antbiograma		
	s) Renglon 459 y renglon 464 t) Renglon 502 y renglon 503 u) Renglon 529 y renglon 530 v) Renglon 552 y renglon 553 w) Renglon 558 y renglon 560 x) Renglon 144 y renglon 145	s) Se elimina el renglon 464 t) Se elimina el renglon 503 u) Se elimina el renglon 530 v) Se elimina el renglon 553 w) Se elimina el renglon 560 x) Se elimina el renglon 145		
			EN VARIAS DEL LAS	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACION DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
11.-	EN EL RENGLÓN 75 A QUE SE REFIERE CON RENGLÓN X Y QUE PARAMETROS NECESITA?	DEBERÁ COTIZAR ALERGIAS PANEL RESPIRATORIO		
12.	EN EL RENGLÓN 342 SOLICITAN HEPATITIS B DIAGNOSTICO, PERFIL ¿QUE PARAMETROS REQUIEREN EN ESTE PERFIL?	SE ELIMINA EL TÉRMINO (DIAGNOSTICO) QUEDA SOLO COMO PERFIL DE HEPATITIS CONVENCIONAL Y SE REQUIEREN TODOS LOS PERFILES	PREGUNTAS DEL LICITANTE QUEST DIAGNOSTICS SE REPONDE QUE SE ACCEPTA SE COTICE EN CEROS Y A LA MISMA VEZ QUE SE ELIMINA. ENTONCES LO ELIMINAMOS DEL LISTADO Y RECORREMOS LA NUMERACION?	ESTA ES UNA NUEVA SOLICITUD DE ACLARACIÓN, QUE NO GUARDA RELACIÓN CON LA PREGUNTA INICIAL Y LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE; MISMA QUE NO SE DA RESPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
13.-	EN EL RENGLÓN 361 SOLICITAN HIV-1HIV-2. P24 ANTIGENO CUALITATIVO, SE SUGIERE DEJAR EL P24 ANTIGENO YA QUE EN EL RENGLÓN 362 SOLICITAN EL HIV-1HIV-2	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
14.-	EN EL RENGLÓN 392, LA PALABRA GAMA SE REFIERE A 19g 1ga, 1gm 1ge?	ES CORRECTO.		
15.-	EN EL RENGLÓN 410 LEPTOSPIRA, ANTICUERPOS REQUIERE AC 19g?	ES CORRECTO.		
16.-	EN EL RENGLÓN 411 LEUCEMIA /LINFOMA/FENOTIPO, QUE PARÁMETROS REQUIERE?	SE ELIMINA EL RENGLÓN 411		
17.-	EN EL RENGLÓN 470, SE REFIERE A ANTICUERPOS HEPATITIS A 1gm HEPATITIS B ANTICUERPOS ANTI ANTIGENO DE SUPERFICIE, ANTICUERPOS ANTI CORE DE HEPATITIS B 1gm E 19g Y HEPATITIS C ANTICUERPOS?	ES CORRECTO		

LICITANTE No. 4.- CENTRO RADIOLÓGICO, S.A DE C.V.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
1.-	SOLICITAMOS QUE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SEAN EN PRESENCIA DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN RAZÓN DE LA TRANSPARENCIA.	SE DESECHA SU PROPUESTA, POR MOTIVO DE QUE NO ESTA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE QUE NO INDICA EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
2.-	SOLICITAMOS SE PUEDA CONSIDERAR EL ALTO RIESGO QUE SE CORRE AL MANDAR NUESTRAS PROPUESTAS POR CONDUCTO ELECTRÓICO, YA QUE SE DICE QUE AL NO PODER ABRIR LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS NO SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS PROPOSICIONS DEL PROVEEDOR.	SE DESECHA SU PROPUESTA, POR MOTIVO DE QUE NO ESTA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE QUE NO INDICA EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO		
3.-	REQUERIMIENTOS ZONA JUAREZ HG.Z. No. 6 Y 35 H.G.R. No. 66 RADIODIAGNÓSTICO: SOLICITAMOS SEA RETIRADO EL RENGLÓN 51 ORTOPANTOMIOGRAFIA DEL GRUPO POR PERTENECER A (RADIOLOGIA DENTAL)	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLON 51		

No se atienden las dudas de los licitantes: CT SCAN DE DELICIAS, S.A. DE C.V., CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V., LUIS FERNANDO GONZÁLEZ CALZADILLAS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS AMBULATORIOS, S.A. DE C.V., por no haber presentado escrito en el cual manifiesten su interés en participar, con fundamento en los artículos 33 Bis de la LAASSP, 45 y 46 de su Reglamento y al punto 4 inciso a) de la convocatoria.

Tampoco se atienden las dudas de los licitantes CLINICA HOSPITAL DUBLAN, SA.. DE C.V. y COMERCIALIZADORA MAMOLI, S.A. DE C.V. por haberse enviado en forma extemporánea y por no haber presentado escrito en el cual manifiesten su interés en participar, lo anterior con fundamento en los artículos 33 Bis de la LAASSP, 45 y 46 de su Reglamento y al punto 4 inciso a) de la convocatoria.

Al concluir el tiempo previsto por la convocante para recibir preguntas expresamente en relación a las respuestas otorgadas a las preguntas remitidas con 24 horas de antelación a dicho acto, se indica que nuevamente se recibieron preguntas de los licitantes LUIS FERNANDO GONZALEZ CALZADILLAS Y CT SCAN DE DELICIAS, S.A. DE



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

C.V., mismas que como se había mencionado anteriormente, no se atienden por motivo de que no presentan el escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifiesten su interés en participar en la presente licitación, solo presentan un escrito en el que cuenta con facultades suficientes para suscribir las proposiciones.

De conformidad con el penúltimo párrafo del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que las aclaraciones y las modificaciones derivadas de esta junta de aclaración de dudas, forman parte integrante de la propia convocatoria de esta licitación, y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición:.....

Con fundamento en el artículo 37 Bis, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (COMPRANET VERSIÓN 5.0) dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> para efectos de notificación de los licitantes. La presente acta también estará publicada en la dirección electrónica <http://www.imss.gob.mx>

Se notifica a los licitantes que el evento de presentación de proposiciones, se llevará a cabo únicamente por medios remotos de comunicación electrónica mediante el sistema electrónico de Compras Gubernamentales (COMPRANET VERSIÓN 5.0) el día 17 de septiembre del 2012 a las 12:00 horas

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado para los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 18:30 horas día 11 de septiembre del 2012.....

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
MAYRA GUTIERREZ ARMENTA TIT. DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ING. JAIME HUMBERTO MANZANERA QUINTANA TIT. AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	
LIC. IGNACIO CAMPOS CORNELIO JEFE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR009-N102-2012
 SUBROGACIÓN DE SERVICIOS
 MÉDICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N102-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACIÓN AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
DR. FRANCISCO ENRIQUE ARELLANO FLORES SUBDIRECTOR MEDICO DEL H.G.R. No. 66	
DR. ADRIAN MÁRQUEZ DÍAZ DIRECTOR DEL H.G.Z. M.F. No. 23	
DR. AFOLFO FERNANDO SÁNCHEZ SEGURA ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL H.G.Z. No. 11	
DR. CESAR HERNÁNDEZ AGUIRRE JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO H.G.S.Z. No. 22	
CESAR GONZÁLEZ NUÑEZ SUPERVISOR ADMINISTRATIVO EQUIPO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES	
DR. CARLOS ANTONIO NIETO SOTELO JEFE DE CIRUGÍA II DEL H.G.R. No. 1	
DR. ELIJU HERNÁNDEZ MUÑOZ SUBDIRECTOR MEDICO EN FUNCIONES DEL H.G.Z. No. 6	
LIC. ALMA LORENA SANDOVAL AGUIRRE SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL H.G.R. No. 1	
LIC. PAULO CESAR ROSALES SÁNCHEZ AUXILIAR DE SOPORTE MÉDICO	